

Datos del Producto

Número de Registro: 24393 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 25/07/2006 Renovación: 12/07/2016 Caducidad: 31/05/2026
Nombre Comercial: FRUIT FIX PLUS

Titular

CERTIPLANT B.V.
Lichtenberglaan 2045
3800 SintTruiden

BÉLGICA

Fabricante

CERTIPLANT B.V.
Lichtenberglaan 2045
3800 SintTruiden

BÉLGICA

Composición

1-NAFTILACÉTICO 10% [SL] P/V

Envases

Botellas de HDPE/COEX de 500 ml (49,5 mm) y 1 l (49,5 mm).

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
	Aclareo frutos		1	-		Dosis máxima: 0,15 l/ha. Realizar una aplicación cuando los frutos tengan un grosor entre 8 y 12 mm (BBCH 71).
Manzano	Inhibición caída de frutos	15 ml/Hl	2	7	1000 l/ha	Dosis máxima: 0,15 l/ha. Realizar una primera aplicación aproximadamente 14 días antes de la cosecha y una segunda aplicación máximo 7 días antes de la cosecha. Durante la aplicación, deben pulverizarse bien los tallos de los frutos, así como los orificios de los tallos. Aplicar el producto sobre cultivos secos, sin que se prevea lluvia con inmediatez. Aplicar preferiblemente durante la tarde de días calurosos.
Peral	Inhibición caída de frutos	15 ml/Hl	2	7	1000 l/ha	Dosis máxima: 0,15 l/ha. Realizar una primera aplicación aproximadamente 14 días antes de la cosecha y una segunda aplicación máximo 7 días antes de la cosecha. Durante la aplicación, deben pulverizarse bien los tallos de los frutos, así como los orificios de los tallos. Aplicar el producto sobre cultivos secos, sin que se prevea lluvia con inmediatez. Aplicar preferiblemente durante la tarde de días calurosos.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Manzano, Peral	7
Manzano	NP

Condiciones Generales de Uso

Aplicar en pulverización con tractor únicamente. Tratar con temperaturas de 15-25°C, evitando la presencia de rocío y las horas de calor fuerte. No mezclar con otros productos. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (plantaciones agrícolas). Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.



Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación



AIRE LIBRE:

• MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Para pulverizaciones con tractor:
o ropa de trabajo,
o guantes de protección química.

• APLICACIÓN:

Para pulverizaciones con tractor:
o ropa de trabajo.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

o Ropa de trabajo.



FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Toxicidad para la reproducción (desarrollo), categoría 2
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H361d -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P280 -Llevar guantes, prendas y gafas de protección. P260 -No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 3
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H412 -Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente.

Mitigación de riesgos ambientales



Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



El preparado no se usará en combinación con otros productos.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).